

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	24	<b>Mes:</b>	05	<b>Año:</b>	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Unidad Auditada:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión Contractual</li> <li>● Gestión Jurídica</li> <li>● Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria - (Grupo de Atención al Ciudadano)</li> <li>● Gestión de Interacción Ciudadana - Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo</li> <li>● Gestión Documental</li> <li>● Proceso de Mejoramiento Continuo</li> <li>● Proceso Planeación</li> <li>● Proceso Talento Humano - Incluyendo seguimiento acuerdo pago prima técnica</li> <li>● Revisión recomendaciones MECI 2019 – DAFP</li> <li>● Proceso Control Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria (Auditoría proceso y seguimiento incluyendo énfasis Agentes Especiales)</li> <li>● Proceso Control Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo (Auditoría proceso y seguimiento incluyendo énfasis Agentes Especiales)</li> <li>● Gestión de Comunicaciones</li> <li>● Seguimiento Proceso Vigilancia Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo</li> <li>● Gestión presupuestal</li> <li>● Proceso de Infraestructura</li> <li>● Recursos Financieros - Proceso pago Nómina</li> <li>● Recursos Financieros (Control Interno Contable)</li> <li>● Convenios de Cooperación – Oficina Asesora del Despacho</li> <li>● GETI - Gestión de Tecnologías de la Información</li> <li>● GSTI - Gestión de Servicios de TI</li> <li>● Derechos de Autor Software, Énfasis Licencias (Software)</li> <li>● Informe - Encuesta Satisfacción Mesa de Ayuda</li> <li>● Implementación de la Política de Gobierno Digital</li> <li>● Aplicativo SICSES</li> <li>● Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19</li> <li>● Aplicativo Esigna</li> <li>● Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria</li> <li>● Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</li> <li>● Aplicativo SIIGO (Activos Fijos)</li> <li>● Aplicativo Fábrica de reportes</li> <li>● Aplicativo BI (Inteligencia de Negocios)</li> <li>● Data Center (Centro de Cómputo), Cuartos de Comunicación y Backups</li> </ul>
-------------------------	---

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>SuperSolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

<b>Dependencia(s):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Secretaria General y sus grupos de trabajo</li> <li>● Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo</li> <li>● Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria</li> <li>● Oficina Asesora Jurídica</li> <li>● Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</li> <li>● Despacho Superintendente</li> </ul>
<b>Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Rodrigo José Gómez Ocampo – Secretario General</li> <li>● Carlos Adolfo Rodríguez Navarro - Superintendente Delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo - Jefe Oficina Jurídica (e)</li> <li>● Manuel Jesús Berrio Scaff - Superintendente Delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria</li> <li>● Robin Andrey Suarez Toscano - Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</li> <li>● Vivian Carolina Barliza Illidge - Superintendente</li> </ul>
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	<p>Verificar y establecer el grado de avance existente en los diferentes planes de mejoramiento suscritos por las dependencias de la entidad con la Oficina de Control Interno.</p> <p>Verificar si las causas que originaron las observaciones de auditoría con la implementación de acciones de mejoramiento fueron resueltas y documentar su grado de avance.</p> <p>Recopilar información actualizada de los avances de gestión realizados relacionados con las observaciones generadas.</p> <p>Recomendar la reformulación de acciones de mejoramiento sobre aquellas acciones no efectivas que han sido identificadas.</p>
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	<p>Verificar el estado de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos por las dependencias con la Oficina de Control Interno, para lo correspondiente a las vigencias 2020 y 2021, a corte 30 de abril de 2022. Lo relacionado al seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2022, se realizará próximamente a través del aplicativo Isolución y su resultado se verá reflejado en el próximo informe de seguimiento que genere la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<p>Todos los establecidos para las observaciones que han sido registradas en los diferentes informes realizados por la Oficina de Control Interno.</p>

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría							Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
08	04	2022			09	05		2022		18	05	2022	N.A

<b>Jefe oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor</b>
Mabel Astrid Neira Yepes	Jorge Armado Marimón Acosta Contratista

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

## I. DECLARACIÓN

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de este.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

## II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Para el presente seguimiento no aplica la carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno, teniendo en cuenta que las mismas fueron suscritas por los líderes de los procesos en las auditorías, seguimientos e informes en general realizados a las unidades evaluadas.

## III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del jefe de la Oficina de Control Interno.

## IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente seguimiento y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, se requirió a las áreas de la entidad, la remisión de evidencias de avance o cumplimiento de las acciones de mejora contenidas en los planes de mejoramiento suscritos en las vigencias 2020 y 2021, a través de los memorandos 20221300013023 (Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria), 20221300013013 (Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo), 20221300012993 (Despacho Superintendente), 20221300012973 (Oficina Asesora de Planeación y Sistemas), 20221300013003 (Oficina Jurídica) y 20221300012983 (Secretaría General), de fecha 8 de abril de 2022, y posteriormente con la información recopilada se desarrollaron las siguientes actividades:

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

- Depuración de planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, correspondientes a las vigencias 2020 y 2021.
- Recopilación de soportes remitidos por las dependencias con acciones de mejora en término o vencidas.
- Organización de evidencias recopiladas, teniendo en cuenta la acción de mejora relacionada y la respectiva vigencia.
- Validación de los soportes recibidos, comprobando si aplican o no para dar cumplimiento a las acciones de mejora suscritas, realizando su correspondiente registro.
- Elaboración del informe de seguimiento del estado de planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, para su correspondiente socialización a las áreas de la entidad.

**RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)**

Los riesgos evaluados se encuentran inmersos en los procesos, procedimientos y demás temas, que han estado dentro del alcance de las auditorías, seguimientos, informes de ley e informes en general, realizados por la Oficina de Control Interno.

**DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA ( Resultados de los Aspectos Evaluados)**

**1. DETALLE DE LAS VALIDACIONES REALIZADAS**

Mediante memorandos emitidos por la Oficina de Control Interno el día 8 de abril de 2022, se solicitó a las áreas de la entidad, con aviso a los líderes de los procesos, las evidencias del avance o cumplimiento de las acciones de mejora contenidas en los diferentes planes de mejoramiento que se han suscrito con la Oficina de Control Interno durante las vigencias 2020 y 2021, a fin de evaluar su grado de avance y/o cumplimiento, para lo cual se estableció como fecha límite para la remisión de la información, el día 6 de mayo del año en curso.

Con base en la información recopilada, los integrantes de la Oficina de Control Interno realizaron el respectivo seguimiento, quienes de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Auditoría de la Vigencia 2022, evaluaron el nivel de avance y/o cumplimiento de las acciones de mejora suscritas en los diversos planes de mejoramiento, registrando el correspondiente estado de las mismas en cada uno de los planes de mejoramiento a su cargo, lo cual se refleja en el presente informe.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

## 2. SEGUIMIENTO AL CONSOLIDADO DE PLANES DE MEJORAMIENTO 2020

A continuación, se presenta el estado de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020, a corte 30 de abril de 2022:

Código PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DE ACCIONES			Total
		CERRADA	VENCIDA	ABIERTA	
CI200001	CONTRATACIÓN	16	0	0	16
CI200002	CONTROL ASOCIATIVA	2	0	0	2
CI200003	CONTROL ASOCIATIVA (TOMA DE POSESIÓN)	3	0	0	3
CI200004	CONTROL DELEGATURA FINANCIERA	4	1	0	5
CI200005	CONVENIOS	2	0	0	2
CI200006	FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN - ACCIONES DE REPETICIÓN	5	0	0	5
CI200007	GESTIÓN DISCIPLINARIA	1	0	0	1
CI200008	GESTIÓN DOCUMENTAL	13	0	0	13
CI200009	GESTIÓN JURÍDICA	5	0	0	5
CI200010	JURÍDICA	2	0	0	2
CI200011	PROCESO DE PLANEACIÓN	12	1	0	13
CI200012	PROCESO DE PLANEACIÓN - Aplicativo Esigna	2	0	0	2
CI200013	PROCESO DE PLANEACIÓN - CUENTA ANUAL CONSOLIDADA EN SIRECI	8	0	0	8
CI200014	PROCESO DE PLANEACIÓN - Derechos de Autor	6	0	0	6
CI200015	PROCESO DE PLANEACIÓN - Licenciamiento de Software	4	0	0	4
CI200016	PROCESO DE PLANEACIÓN - PLAN DE ACCIÓN ANUAL - 2 Seguimiento 2020	2	0	0	2
CI200017	PROCESO DE PLANEACIÓN - PLAN DE ACCIÓN ANUAL – 2019	32	0	0	32
CI200018	PROCESO DE PLANEACIÓN - Plan de Acción Anual - PAA 2020	6	0	0	6
CI200019	PROCESO DE PLANEACIÓN - Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI)	1	0	0	1
CI200020	PROCESO DE PLANEACIÓN - Políticas de Seguridad de la Información	1	0	0	1
CI200021	PROCESO DE PLANEACIÓN - Riesgos Tecnológicos	2	0	0	2
CI200022	PROCESO DE PLANEACIÓN - Seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital	1	0	0	1

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

Código PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DE ACCIONES			Total
		CERRADA	VENCIDA	ABIERTA	
CI200023	PROCESO DE PLANEACIÓN - SEGUIMIENTO FURAG 2019	8	0	1	9
CI200024	PROCESO DE PLANEACIÓN - SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2014	20	0	1	21
CI200025	PROCESO DE PLANEACIÓN - SISTEMA SICSES	1	0	0	1
CI200026	PROCESO DE SECRETARIA GENERAL - Inventario Hardware	3	0	0	3
CI200027	PROCESO DELEGATURA ASOCIATIVA - PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN DE PQRSD I SEMESTRE 2020	4	2	0	6
CI200028	PROCESO DELEGATURA ASOCIATIVA - PQRSD I SEM. 2019	10	1	0	11
CI200029	PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES	0	6	0	6
CI200030	PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - GRUPOS PRIMARIOS	9	3	0	12
CI200031	PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES - Seguimiento Verificación sitio Web e Intranet Supersolidaria (paginas principales y adicionales)	2	1	0	3
CI200032	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA - PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSD I SEMESTRE 2020	0	0	39	39
CI200033	PROCESO GESTIÓN DE INTERACCIÓN CIUDADANA - DELEGATURA ASOCIATIVA	9	0	0	9
CI200034	PROCESO GESTIÓN DE INTERACCION CIUDADANA - DELEGATURA FINANCIERA	6	0	0	6
CI200035	PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	20	1	0	21
CI200036	PROCESO SECRETARÍA GENERAL - INVENTARIOS CAFETERÍA, ASEO PAPELERÍA, PARQUEADEROS	8	1	0	9
CI200037	PROCESO TALENTO HUMANO - Seguimiento Plan de Contingencia – PC	0	1	0	1
CI200038	RECURSOS FINANCIEROS	32	2	0	34
CI200039	RECURSOS FINANCIEROS - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2	0	0	2
CI200040	RECURSOS FINANCIEROS - Gestión Presupuestal	2	1	0	3
CI200041	SEGUIMIENTO SIGEP	2	0	0	2
CI200042	TALENTO HUMANO	8	1	0	9
<b>Total general</b>		<b>276</b>	<b>22</b>	<b>41</b>	<b>339</b>

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

De acuerdo con la anterior información, se presenta a continuación un resumen de lo evidenciado en el presente seguimiento:

## **SECRETARÍA GENERAL**

### **Sigep**

Al corte del presente seguimiento se encontraba una acción de mejora cerrada, quedando pendiente una abierta.

De acuerdo a lo manifestado por el área y teniendo en cuenta que el sistema SIGEP I migró la información a SIGEP II, ya no figura la columna de actualización de la hoja de vida del servidor público, motivo por el cual se procede a cerrar la acción de mejora, teniendo en cuenta que ya no aplica la observación identificada.

### **Control Delegatura Financiera**

Al corte del presente seguimiento, se encontraban cuatro acciones cerradas y una abierta.

Se evidenció soporte de acta de reunión para la revisión de los tipos documentales, incluyendo una propuesta de series y subseries del proceso administrativo sancionatorio; sin embargo, las tablas de retención documental no han sido actualizadas, motivo por el cual, aún queda pendiente de cumplimiento la acción de mejora.

Adicionalmente, se debe hacer aclaración toda vez que, en el acta se habla del proceso disciplinario, el cual no se encuentra a cargo de la Delegatura Financiera.

### **Inventarios de Cafetería, Aseo, Papelería y Parqueaderos**

De acuerdo a la revisión y conteo físico realizado por parte de la Oficina de Control Interno y teniendo en cuenta los soportes remitidos, se generaron (9) observaciones, las cuales generaron (9) acciones de mejora.

En la revisión del Plan de Mejoramiento se verificó que (8) acciones ya están cumplidas en su totalidad, (1) acción se encuentra al 0%, y está vencida al 30 de abril.

### **Seguimiento Plan de Acción Anual de 2019**

En la verificación de la planeación y cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Anual de 2019 por parte de la Secretaría General se evidenció (7) observaciones con sus respectivas actividades de mejora, de las cuales (4) actividades estaban cumplidas desde el seguimiento anterior. Se cumplieron y cerraron (3) actividades que también se cerraron en Isolución.

### **Participación Ciudadana y Atención de PQRSD I Semestre 2020**

En esta auditoría y de acuerdo a los lineamientos de la Función Pública, se verificó el cumplimiento de la Norma NTC 6047, por lo que se involucró a la Secretaría General, generando (38) observaciones de infraestructura, que se encuentran abiertas, con un porcentaje de cumplimiento

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

de 30% de todas, cuya evidencia es la adquisición de la nueva sede como proyecto de inversión, y cuentan con el tiempo para realizarlas hasta 31 de diciembre de 2023.

### **Seguimiento Plan de Contingencia - PC**

La Oficina de Control interno valida el cumplimiento de las actividades propuestas dentro de cada una de las fases establecidas en el Plan de Contingencia PC Operativa - Entornos virtuales y presenciales desde su implementación para garantizar la prestación de servicios de supervisión en época de pandemia; en el seguimiento efectuado durante la vigencia 2020, fue suscrita una acción de mejora.

Durante el Informe Seguimiento Prestación Servicios Virtuales – Ciudadanos Digitales – COVID-19, realizado en junio de la actual vigencia, se realizó seguimiento al cumplimiento de la acción de mejora, plasmando lo siguiente: La acción de mejora no ha sido cumplida teniendo en cuenta que no hay evidencia de la matriz de riesgos para el PC, esta observación queda vencida teniendo en cuenta la fecha fin suscrita, correspondiente a 15 de diciembre de 2020.

### **Recursos Financieros**

De acuerdo a las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, se observó que, de las nueve (9) acciones abiertas, se ejecutaron y cumplieron al 100% seis (6), y tres (3) se encuentran vencidas.

### **Talento Humano Nómina**

Producto de la auditoría realizada al proceso de nómina se identificó un hallazgo al cual se le establecieron dos acciones de las cuales una (1) se cumplió al 100% y una (1) se encuentra vencida, toda vez que no se recibió la evidencia del cumplimiento de la acción.

## **DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO**

### **Gestión de Interacción Ciudadana**

En la Auditoría realizada al Proceso de Gestión de Interacción Ciudadana de la Delegatura para la supervisión de la actividad Financiera del Cooperativismo, la Oficina de Control Interno evidenció (6) observaciones de las cuales se suscribió el plan de mejoramiento con (5) actividades quedando pendiente la actividad de Gestión Documental.

En la revisión del plan de mejoramiento suscrito se evidencia (5) actividades cerradas desde la revisión anterior, se cierra (1) actividad con avance del 100% de cumplimiento.

### **Seguimiento Plan de Acción Anual de 2019**

En la verificación de la planeación y cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Anual de 2019 por parte de la Delegatura Para La Supervisión De La Actividad Financiera Del Cooperativismo, la Oficina de Control interno evidenció (7) observaciones de las cuales las (7) se encuentran cumplidas al 100%

### **Seguimiento de Ley a las PQRSD I Semestre de 2019**

La Oficina de Control interno hace el seguimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en lo relacionado con la prestación del servicio al ciudadano en las peticiones, quejas,

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

reclamos y denuncias del segundo semestre de 2019; se evidenció (11) falencias que fueron relacionadas en el plan de mejoramiento suscrito por la Delegatura Asociativa.

De acuerdo al seguimiento realizado (10) acciones de mejora tienen el 100% de cumplimiento, y (1) acción vencida con cumplimiento del 0% que corresponde a comunicaciones.

### **Participación ciudadana y Atención de PQRSD I Semestre 2020**

La Oficina de Control interno hace el seguimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en lo relacionado con la prestación del servicio al ciudadano en las peticiones, quejas, reclamos y denuncias del primer semestre de 2020 se evidenció (6) observaciones de las cuales (4) presentan acción de mejora al 100% desde el seguimiento anterior, (2) no presentan avance con el 0%, que se encuentran vencidas y pertenecen a comunicaciones y a la OAPS.

## **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS**

### **Derechos de Autor**

De acuerdo a la verificación efectuada en la vigencia 2020, al cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor, la Oficina de Control Interno evidenció 6 observaciones, para lo cual fueron suscritas igual número de acciones de mejora, una por cada observación; en el actual seguimiento, se identificó que 1 acción se encontraba abierta, sin embargo la misma quedó cumplida, teniendo en cuenta los soportes aportados por el área responsable, por lo cual el plan de mejoramiento queda cumplido en su totalidad.

### **Licenciamiento de Software**

En la auditoría realizada durante la vigencia 2020 fueron registradas 4 observaciones, para lo cual fue suscrita una acción de mejoramiento por cada una. Durante el actual seguimiento se validaron 3 acciones de mejora que permanecían abiertas, para lo cual se evidenció el cumplimiento de las mismas, por lo cual el plan de mejoramiento queda totalmente cumplido.

### **Inventario de Hardware**

En la verificación del Inventario de Hardware de la entidad realizada en la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno registró 3 observaciones, realizándose la suscripción de una acción de mejora por cada observación. Durante el actual seguimiento se encontró el cierre de 2 acciones de mejora que estaban abiertas, por lo cual el plan de mejoramiento queda cumplido en su totalidad.

### **Seguimiento a la Ley 1712 de 2014**

En el seguimiento realizado en la vigencia 2020, se registraron 21 observaciones, siendo suscrita 1 acción de mejora para cada una. Durante el actual seguimiento se encontró 1 acción de mejora que permanece en estado abierta, teniendo en cuenta que no se reportaron evidencias de avance o de su cumplimiento, adicional a que se modificó la fecha de terminación de la actividad a 30 de junio de 2022. En consecuencia, el plan de mejoramiento queda con 20 acciones de mejora cerradas y 1 abierta.

### **Auditoría al Seguimiento FURAG – 2019**

Para el presente seguimiento se observa que se tiene una (1) acción la cual no presentó evidencias y por ende se encuentra abierta.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

Frente a lo anterior, es importante señalar que mediante el memorando 20211200024723 del 2 de noviembre de 2021 remitido por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, está solicitó se modificará la fecha de terminación de la actividad a 30 de junio de 2022, lo cual es aceptado por la oficina de control interno.

### **Auditoría a Mejoramiento Continuo**

Como resultado de la auditoría al proceso de mejoramiento se identificaron observaciones relacionadas con la disposición adecuada de los residuos, incumplimiento de las acciones de mejora establecidas y debilidades en la elaboración del acta de revisión por la dirección y de acuerdo a las actividades propuestas en el plan de mejoramiento, se observó que, a fecha del presente seguimiento hay tres (3) acciones de las cuales dos (2) se cumplieron al 100% y por ende se cierran, sin embargo, queda una (1) abierta y se encuentra vencida y no se recibió evidencia .

### **Auditoría Proceso de Planeación**

Como resultado de la auditoría realizada al proceso, se identificaron 4 hallazgos, a los cuales se les generó seis (6) acciones, de las cuales cinco (5) se cumplieron al 100% y una (1) se encuentra vencida, toda vez que no se recibió evidencias.

## **OFICINA DE COMUNICACIONES**

### **Seguimiento verificación Sitio Web e Intranet Supersolidaria**

De acuerdo a la verificación del cumplimiento de Información mínima a publicar y principios de accesibilidad en el sitio web de la entidad, realizada en la vigencia 2020, se registraron 3 observaciones, quedando suscrita una acción de mejora para cada una. Durante el presente seguimiento se determinó que 2 acciones vienen cumplidas, mientras que 1 acción de mejora permanece vencida, en razón a que se ha ejecutado de manera parcial (1 parte de 2), por lo cual se asignó un avance del 50% y a que su fecha fin corresponde a 31 de diciembre de 2020.

### **Proceso de Gestión de Comunicaciones**

En la auditoría al proceso de gestión de comunicaciones la oficina de control interno evidenció (6) observaciones, de las cuales (6) se encuentran abiertas, vencidas y sin evidencia de avance.

### **Proceso Gestión de Comunicaciones - Grupos Primarios**

Como resultado de la auditoría a los grupos primarios de la Superintendencia de la Economía Solidaria realizada en la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno reiteró las recomendaciones a los líderes de los procesos relacionadas con el cumplimiento e implementación de lo establecido en la Guía para la gestión de los grupos primarios de la Superintendencia de la Economía Solidaria D-GECO-006.

Como resultado de la auditoría adelantada por la Oficina de Control Interno, los líderes de los procesos establecieron los planes de mejoramiento correspondiente, los cuales incluyeron doce (12) acciones de mejora.

A la fecha del presente seguimiento nueve (9) acciones fueron cerradas con una ejecución del 100% y tres (3) acciones se encuentran vencidas por la no ejecución de las mismas.

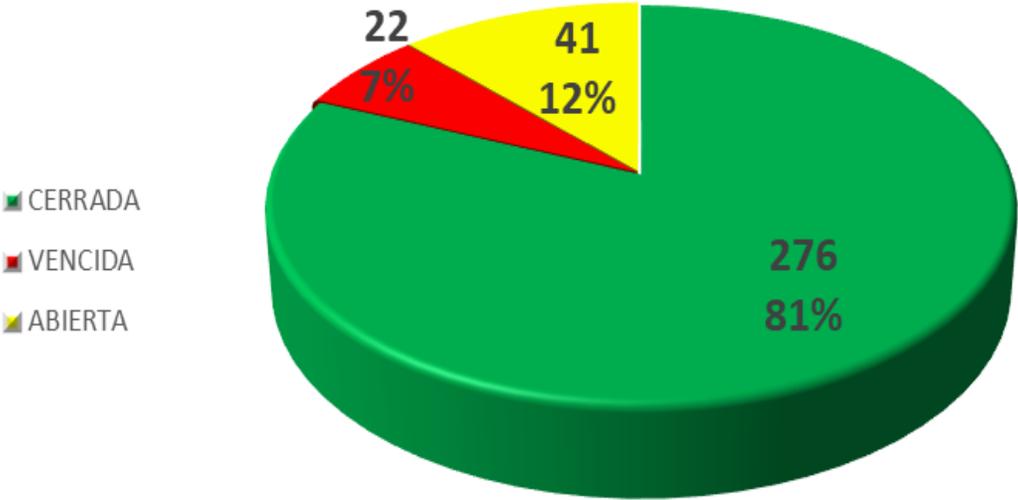
<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

Teniendo en cuenta que en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en diciembre de 2021, se determinó que persisten algunas de las deficiencias que se habían presentado anteriormente, originadas en la inadecuada interpretación del Procedimiento para la Gestión de Grupos Primarios - PR-PLES-014 por parte de los funcionarios o contratistas encargados de su manejo y funcionamiento, se determinó adelantar con ellos y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en el primer semestre del año 2022, mesas de trabajo o reuniones, en las cuales se identifiquen los problemas que se están presentando y en caso de que sea requerido se propongan y realicen ajustes o modificaciones a dicho procedimiento.

**3. ESTADO GENERAL DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DEL 2020**

A partir de la siguiente gráfica se puede apreciar el estado en que actualmente se encuentran las acciones de mejora inmersas en los planes de mejoramiento suscritos durante la vigencia 2020:

**ESTADO DE ACCIONES DE MEJORA**



 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

#### 4. SEGUIMIENTO AL CONSOLIDADO DE PLANES DE MEJORAMIENTO 2021

A continuación, se presenta el estado de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021, a corte 30 de abril de 2022:

Código PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DE ACCIONES			Total
		CERRADA	VENCIDA	ABIERTA	
CI210001	Acuerdos de gestión	3	0	0	3
CI210002	Auditoría al proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI	1	2	0	3
CI210003	AUDITORÍA APLICATIVO BI (INTELIGENCIA DE NEGOCIOS)	0	0	2	2
CI210004	Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes	2	2	2	6
CI210005	Auditoría Aplicativo SAFIX (Nómina)	0	2	0	2
CI210006	Auditoría Aplicativo SIIGO	4	0	0	4
CI210007	Auditoría Aplicativo SISBRE	1	0	3	4
CI210008	Auditoría Cuenta Anual Consolidada para la CGR en SIRECI	2	0	0	2
CI210009	AUDITORÍA DATA CENTER (CENTRO DE CÓMPUTO), CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y BACKUPS	1	0	4	5
CI210010	Auditoría Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2021	1	0	0	1
CI210011	Auditoría Gestión Administrativa - GEAD	3	1	0	4
CI210012	Auditoría Mecanismos de participación ciudadana y PQRSD I Semestre 2021	1	0	0	1
CI210013	Auditoría Recursos Financieros	2	6	6	14
CI210014	Contratación	4	0	0	4
CI210015	CONTRATACIÓN (SECOPI)	1	0	0	1
CI210016	CONTROL DISCIPLINARIO	3	0	0	3
CI210017	CONVENIOS	0	1	0	1
CI210018	Documentos en trámite - Delegatura Financiera	2	0	0	2
CI210019	Documentos en trámite - Delegatura para la Forma Asociativa	4	0	0	4
CI210020	Documentos en trámite - Despacho	0	1	0	1
CI210021	Documentos en trámite - Jurídica	1	0	0	1
CI210022	Documentos en trámite - Secretaría General	2	0	0	2
CI210023	EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	0	1	0	1

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

Código PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DE ACCIONES			Total
		CERRADA	VENCIDA	ABIERTA	
CI210024	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN - 2DO SEMESTRE 2021	1	0	0	1
CI210025	GESTIÓN DOCUMENTAL	0	1	0	1
CI210026	GESTIÓN INTEGRAL DE TALENTO HUMANO - CIRCULAR 10 DE 2020	1	0	3	4
CI210027	GETI - Gestión de Tecnologías de la Información	4	0	0	4
CI210028	GSTI - Gestión de Servicios de TI	7	2	0	9
CI210029	Informe - Encuesta de oportunidad y atención Servicio Mesa de Ayuda	2	0	0	2
CI210030	Informe de Evaluación al Cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre Software - Vigencia 2021	3	0	0	3
CI210031	PARTICIPACION CIUDADANA Y ATENCION DE PQRSO II SEMESTRE 2020	3	0	0	3
CI210032	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1	0	0	1
CI210033	PROCESO DE PLANEACIÓN - 3 Seguimiento Plan de Acción Anual - PAA 2020	4	0	0	4
CI210034	Rendición de cuentas a la Ciudadanía 2020 - 2021	1	1	0	2
CI210035	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL	2	0	1	3
CI210036	SEGUIMIENTO A LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA	0	1	0	1
CI210037	Seguimiento a Prestación de Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19	0	2	0	2
CI210038	Seguimiento al proyecto de rediseño del portal Web de la Entidad	0	0	1	1
CI210039	Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015	0	1	0	1
CI210040	Seguimiento Verificación Página WEB e Intranet Supersolidaria - Principales y Adicionales - Accesibilidad web, conforme a la Norma Técnica NTC 5854	1	2	0	3

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva

Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

Código PM	PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO DE ACCIONES			Total
		CERRADA	VENCIDA	ABIERTA	
CI210041	Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021	2	8	0	10
CI210042	Sistema de Gestión Documental - Esigna	3	0	0	3
CI210043	Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SICSES	2	0	0	2
CI210044	SUPERVISIÓN - INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2	0	0	2
CI210045	Supervisión - SUPE RIESGO 1	1	1	1	3
CI210046	Supervisión - SUPE RIESGO 2	0	0	1	1
CI210047	Supervisión - SUPE RIESGO 3	0	0	1	1
CI210048	Supervisión - SUPE RIESGO 4	1	0	0	1
CI210049	Supervisión - SUPE RIESGO 5	1	0	1	2
CI210050	Supervisión - SUPE RIESGO 6	1	0	0	1
CI210051	TALENTO HUMANO (SSST)	5	0	0	5
CI210052	TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020	1	5	0	6
<b>Total general</b>		<b>87</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	<b>153</b>

De acuerdo con la anterior información, se presenta a continuación un resumen de lo evidenciado en el presente seguimiento:

## SECRETARÍA GENERAL

### Gestión de Contratación

Al corte del presente seguimiento se encontraban tres acciones cerradas y una abierta.

Respecto de la acción de mejora para subsanar la debilidad en la supervisión de los contratos, se evidenciaron soportes de transferencia de conocimiento por parte del Grupo de Contratos, sin embargo, la observación fue evidenciada en la auditoría interna de la vigencia 2022; para evitar la duplicidad en la formulación de acciones de mejora, se procederá a cerrar el presente registro y se tendrá en cuenta la acción de mejora diseñada para la vigencia 2022

### Gestión Documental

No se presentaron soportes de ejecución de la acción por lo que la acción se señala como vencida.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

### **Gestión Integral de Talento Humano**

Respecto de la acción de mejora relacionada con los Acuerdos de Gestión, se evidenció soporte de actualización del procedimiento, incluyendo el punto de control descrito en la acción de mejora, motivo por el cual, se procede a cerrar la acción.

Respecto de la publicación de las modificaciones al Manual de Funciones de la entidad, se evidenció el cumplimiento de la acción de mejora formulada, observando la creación de un formato para efectos de modificar y/o actualizar el Manual de Funciones, motivo por el cual, se procede a cerrar la acción de mejora.

Las demás acciones de mejora identificadas en el archivo adjunto, se mantienen abiertas toda vez que aún cuentan con términos vigentes y a pesar de observar avance, aún quedan pendientes algunas actividades por ejecutar.

### **Control Disciplinario**

De acuerdo a la verificación de los soportes remitidos por el área, se pudo observar el cumplimiento de las acciones de mejora formuladas, se evidenció la actualización del diseño de los controles del proceso, el diligenciamiento del formato único de inventario documental y correo electrónico donde se remite el formato FUID correspondiente a la transferencia documental del proceso programada, motivo por el cual, se procede a cerrar la acción de mejora.

### **Seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19**

Durante el seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19, realizado en la actual vigencia, se efectuó verificación al cumplimiento de la acción de mejora suscrita como producto del seguimiento Plan de Contingencia - PC, efectuado en la anterior vigencia, encontrándose en estado vencida, lo cual fue señalado en el presente informe con anterioridad.

Producto del seguimiento Prestación Servicios Virtuales - Servicios Ciudadanos Digitales - COVID19, realizado en la vigencia 2021, se registraron 2 observaciones, para lo cual fueron suscritas 2 acciones de mejora. Durante el presente seguimiento, se evidenció que se encuentran vencidas, teniendo en cuenta la fecha de finalización suscrita para su ejecución, correspondiente a 31 de diciembre de 2021.

### **Auditoría Aplicativo SIIGO (Activos Fijos)**

Producto de la auditoría al aplicativo SIIGO (Activos Fijos), realizada en la vigencia 2021, se registraron 4 observaciones, para las cuales se suscribió 1 acción de mejora por cada una. Durante el presente seguimiento se determinó el cumplimiento de las 4 acciones de mejora, teniendo en cuenta las evidencias de ejecución de las actividades que se recibieron, por lo cual se determina el cumplimiento total del plan de mejoramiento.

### **Auditoría Aplicativo SAFIX (Nómina)**

Producto de la auditoría al aplicativo SAFIX (Nómina), realizada en la vigencia 2021, se registraron 2 observaciones, para las cuales se suscribió 1 acción de mejora por cada una. Durante el presente seguimiento se determinó el vencimiento de las 2 acciones de mejora, asignando para 1 acción, un avance del 50%, mientras que para la otra acción no se recibieron soportes de avance o cumplimiento, adicional a que la fecha final corresponde a 28 de febrero de 2022.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

### **Auditoría Aplicativo SISBRE**

Producto de la auditoría al aplicativo SISBRE, realizada en la vigencia 2021, se registraron 4 observaciones, para las cuales se suscribió 1 acción de mejora por cada una. Durante el presente seguimiento se determinó el cumplimiento de 1 acción de mejora, mientras que para las 3 restantes se determinó que continúan abiertas, teniendo en cuenta que no se reportaron soportes de avance o cumplimiento, adicional a que la fecha final corresponde a 31 de diciembre de 2022.

### **Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción - PAAC 2020**

En la auditoría realizada al Plan Anticorrupción y Mapa de riesgos de Corrupción se evidenció (6) falencias en total, de las cuales (2) pertenecen a Secretaría General - Gestión documental, (1) cerrada y (1) vencida. y (4) pertenecen a Despacho - Comunicaciones que se encuentran vencidas.

### **Cuenta Anual Consolidada para la CGR en SIRECI 2021**

Al verificar la presentación de Formularios en la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría General de la República por parte de la Superintendencia, en el seguimiento de auditoría se generaron (2) observaciones, en donde (1) observación corresponde a la dependencia de Secretaría General - Gestión de Contratación que se cierra y (1) observación corresponde a la oficina asesora Jurídica que también presenta evidencia por tanto se cierra.

### **Proceso de Gestión Administrativa - GEAD**

En la verificación de la gestión y control de las actividades asociadas a la infraestructura física, bienes y servicios de la Entidad y sus condiciones se evidenciaron (4) observaciones, de las cuales (3) se cierran por evidencia presentada y (1) vencida y con cumplimiento del 20%.

### **Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2021**

La oficina de Control Interno verifica la ejecución presupuestal en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021 y genera (1) observación que se encuentra cerrada al verificar la actividad planteada.

### **Gestión de Recursos Financieros**

Para el cierre de la vigencia 2021, el proceso de recursos financieros presentó trece (13) acciones suscritas, de las cuales seis (6) se encuentran vencidas, seis (6) restantes se encuentran dentro del término de ejecución que es el 31 de mayo de 2022, y una se encuentra vencida, ya que el término de ejecución era el 31 de marzo de 2022.

Es importante señalar, que para el presente seguimiento se recibió respuesta mediante el memorando 20224000014403 del 05 de mayo de 2022 de solicitud de información, del seguimiento al plan de mejoramiento OCI, pero no se relaciona avances ni evidencias sobre algunas acciones.

### **Gestión Integral de Talento Humano (Gestión de la Compensación – Liquidación Nómina)**

La acción de mejora suscrita se encuentra vencida toda vez que el término de ejecución era el 31 de diciembre de 2021.

Es importante señalar, que para el presente seguimiento se recibió respuesta mediante el memorando 20224000014403 del 05 de mayo de 2022 de solicitud de información, del seguimiento al plan de mejoramiento OCI, pero no se relaciona avances ni evidencias sobre algunas acciones.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

### Gestión de Tecnologías de la Información (GETI)

Producto de la auditoría al proceso Gestión de Tecnologías de la Información (GETI), realizada en la vigencia 2021, donde se incluyeron los componentes Revisión y verificación de PETI - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - Riesgos Tecnológicos, se generaron cuatro observaciones, para lo cual se formuló una acción de mejora para cada una. Durante el presente seguimiento se evidenció el cumplimiento de las 2 acciones de mejora que permanecían abiertas del seguimiento anterior, razón por la cual este plan de mejoramiento queda cumplido en su totalidad.

### Gestión de Servicios de TI (GSTI)

Producto de la auditoría al proceso Gestión de Servicios de TI (GSTI), realizada en la vigencia 2021, donde se incluyeron los componentes Políticas de seguridad de la información - Riesgos Tecnológicos, se registraron 9 observaciones, para lo cual se formuló una acción de mejora para cada una. Durante el presente seguimiento se evidenció que, de 9 acciones de mejora, 7 quedan cumplidas y las 2 restantes quedan vencidas, teniendo en cuenta la fecha de finalización suscrita para su ejecución correspondiente a 31 de diciembre de 2021 y a que no hay evidencia de su cumplimiento total.

### Informe de Evaluación al Cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre Software

Producto del seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de Derechos de Autor realizado en la vigencia 2021, donde se incluyeron los componentes Licenciamiento de Software e Inventario de Hardware, se generaron 3 observaciones, para lo cual se formuló una acción de mejora para cada una. Durante el presente seguimiento, se evidenció el cumplimiento de la acción de mejora que permanecía abierta del seguimiento anterior, con lo cual se da el cumplimiento total del plan de mejoramiento.

### Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital

Producto del seguimiento realizado en la vigencia 2021, se generaron 3 observaciones, para lo cual se formuló una acción de mejora para cada una. Durante el presente seguimiento se evidenció que ya 2 acciones de mejora se encontraban cumplidas, mientras que para la acción restante se determinó que queda en estado abierta, teniendo en cuenta que su fecha de finalización fue ajustada a 31 de diciembre de 2022, por solicitud del área responsable.

### Seguimiento al proyecto de rediseño del portal Web de la Entidad

Producto del seguimiento realizado en la vigencia 2021, se generó 1 observación, para lo cual se suscribió una acción de mejora. Durante el presente seguimiento se evidenció que la evidencia remitida no da cumplimiento total a lo suscrito, sin embargo, se asigna un avance del 50% y queda la acción abierta de acuerdo a su fecha final, correspondiente a 30 de junio de 2022.

### Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Producto del Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015), realizada en la vigencia 2021, fue registrada 1 observación, para la

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

cual se suscribió 1 acción de mejora. Para este seguimiento no se remitieron soportes para esta acción, por lo que se deja el porcentaje de 50% de avance registrado en el seguimiento anterior. Sin embargo, la acción queda en estado vencida, de acuerdo a su fecha final, correspondiente a 31 de diciembre de 2021.

### **Auditoría Aplicativo ESIGNA**

Producto de la auditoría al aplicativo ESIGNA, realizada en la vigencia 2021, se registraron 3 observaciones, para lo cual se suscribió 1 acción de mejora por cada una. Durante el presente seguimiento se evidenció el cumplimiento de la acción de mejora que estaba pendiente, con lo cual queda cumplido en su totalidad el plan de mejoramiento.

### **Auditoría Aplicativo SICSES**

Producto de la auditoría al aplicativo SICSES, realizada en la vigencia 2021, se registraron 2 observaciones, para lo cual se suscribió 1 acción de mejora por cada una. Durante el presente seguimiento se evidenció el cumplimiento de la acción de mejora que estaba pendiente, con lo cual queda cumplido en su totalidad el plan de mejoramiento.

### **Auditoría Aplicativo BI (Inteligencia de Negocios)**

Durante la ejecución de la auditoría al aplicativo BI (Inteligencia de Negocios), realizada en la vigencia 2021, se registraron 2 observaciones y para cada una fue suscrita una acción de mejoramiento. Durante el presente seguimiento, se determinó que las 2 acciones de mejora se encuentran en estado abiertas, teniendo en cuenta que no hubo evidencias de avance o ejecución, y a la fecha de finalización suscrita para su realización, correspondiente a 1 de junio de 2022.

### **Auditoría Aplicativo Fábrica de Reportes**

Producto de la auditoría al aplicativo Fábrica de Reportes, realizada en la vigencia 2021, se registraron 6 observaciones y para cada una fue suscrita una acción de mejoramiento. Durante el presente seguimiento, se determinó que 2 acciones se encuentran cumplidas, 2 cerradas y 2 abiertas.

### **Auditoría Data Center (Centro de Cómputo), Cuartos de Comunicación y Backups**

Durante la ejecución de la auditoría al Data Center (Centro de Cómputo), Cuartos de Comunicación y Backups, realizada en la vigencia 2021, se registraron 5 observaciones, siendo que para cada una fue suscrita una acción de mejoramiento. En el presente seguimiento, se determinó el cumplimiento de 1 acción de mejora con base en las evidencias recibidas, mientras que para las 4 acciones restantes se determinó que permanecen en estado abiertas, teniendo en cuenta que no hubo evidencias de su cumplimiento total y también a que la fecha de finalización suscrita para estas acciones corresponde a diciembre de las vigencias 2022 y 2023.

### **Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Todas las Dependencias**

La Oficina de Control Interno realizó la Auditoría a los trámites pendientes de cierre en el Sistema de Gestión Documental Esigna y en Orfeo, determinando (2) observaciones para las que cada dependencia suscribió un plan de mejoramiento:

- Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Delegatura Financiera: presenta (2) observaciones con avance del 100% que se cierran.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato: F-COIN-021 Versión: 00</b>
---	--	---

- Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Delegatura para la forma Asociativa: presenta (4) acciones de mejora, (4) con un avance del 100% y se cierran.
- Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Despacho: presenta (1) acción de mejora que no presenta avance y se encuentra vencida.
- Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Jurídica: presenta (1) acción de mejora con 100% de avance por tanto se cierra.
- Proceso de Planeación - Documentos en trámite - Secretaría General: presenta (2) observaciones abiertas con 100% de avance por tanto se cierran las observaciones.

### **Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción Corte a 30 de agosto de 2021**

Con base en la revisión de la información suministrada por los responsables de cada una de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2021 con corte a 30 de agosto se generó (10) observaciones de las cuales (2) presentan el 100% de avance en el cumplimiento, (1) actividad presenta avance del 50% y (7) actividades se encuentran abiertas y vencidas.

#### **Planificación Estratégica**

Producto de la auditoría realizada al proceso de planificación, se identificó un hallazgo, al cual se le generó una acción la cual para el presente seguimiento fue cumplida al 100%.

### **DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA**

#### **Supervisión (Investigaciones administrativas)**

Respecto de las dos observaciones generadas para el proceso Supervisión (Investigaciones administrativas), a través de la auditoría interna realizada en la vigencia 2022, se pudo evidenciar el cumplimiento de la acción de mejora formulada, observando la corrección en el diligenciamiento del formato en cuestión con el acompañamiento del Grupo de Gestión Documental.

Por otro lado, se pudo evidenciar de igual manera el cumplimiento de la acción de mejora relacionada con las transferencias documentales, teniendo en cuenta que aún se cuenta con los términos correspondientes a la custodia en el archivo de gestión de los expedientes de los procesos administrativos sancionatorios, motivo por el cual, se procederá a cerrar la acción de mejora.

#### **Participación ciudadana y Atención de PQRSD II Semestre 2020**

La Oficina de Control interno hace el seguimiento de ley a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en lo relacionado con la prestación del servicio al ciudadano en las peticiones, quejas, reclamos y denuncias del segundo semestre de 2020 se evidenció (3) observaciones de las cuales (3) presenta avance al 100% y se cierran.

#### **Auditoría al Proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI**

En la auditoría de la gestión para los grupos de interés estrategias de comunicación, protección al usuario, promoción de la participación ciudadana y del ejercicio del control social, la oficina de control interno evidenció (3) observaciones de los cuales (2) se encuentran abiertas y vencidas con 0% de

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

avance en donde una corresponde a comunicaciones y la otra a las tres áreas implicadas y (1) se encuentra con avance del 100% de cumplimiento y cerrada.

## DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO

### Auditoría al proceso de Supervisión - SUPE RIESGO 1

En la auditoría al proceso de supervisión - SUPE, la evaluación a la identificación de riesgos, diseño de controles y ejecución de los mismos, respecto del proceso CA-SUPE-001- "SUPERVISIÓN", específicamente el riesgo SUPE 1 de la matriz oficial de la entidad se identificó (2) observaciones de las cuales (1) se encuentra abierta y vencida con avance del 0% y (1) se encuentra con avance del 100% de cumplimiento por lo que se cierra.

### Auditoría al proceso de Supervisión - SUPE RIESGO 4

En la auditoría al proceso de supervisión - SUPE, la evaluación a la identificación de riesgos, diseño de controles y ejecución de los mismos, respecto del proceso CA-SUPE-001- "SUPERVISIÓN", específicamente el riesgo SUPE 4 de la matriz oficial de la entidad se identificó (5) observaciones de las cuales tres (3) se encuentran abiertas con avance del 0% ya que se encuentran dentro del término de ejecución es el 30 de junio de 2022 y dos (2) acciones cumplidas al 100%.

### Supervisión (Riesgo 5)

Se evidenció solicitud de capacitación para el personal de la Delegatura Financiera, sin embargo, como lo menciona el área, aún queda pendiente la confirmación de las personas que asistirán a dicha actividad, motivo por el cual la acción de mejora se mantiene en estado abierto.

### Auditoría al proceso de Supervisión - SUPE RIESGO 6

En la Auditoría específica al riesgo SUPE 6 de la matriz de riesgos oficial de la entidad, del proceso CA-SUPE-001- "SUPERVISIÓN" se identificó (1) observación cuya responsable es la Delegatura Financiera que presentó avance del 100% en su evidencia por lo que se cierra la observación.

### Auditoría al Proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI

En la auditoría de la gestión para los grupos de interés estrategias de comunicación, protección al usuario, promoción de la participación ciudadana y del ejercicio del control social, la oficina de control interno evidenció (3) observaciones de los cuales (2) se encuentran abiertas y vencidas con 0% de avance en donde una corresponde a comunicaciones y la otra a las tres áreas implicadas y (1) se encuentra con avance del 100% de cumplimiento y cerrada.

## OFICINA DE COMUNICACIONES

### Seguimiento verificación Página Web e Intranet Supersolidaria

De acuerdo a la verificación del cumplimiento de información mínima a publicar y principios de accesibilidad en el sitio web de la entidad, conforme a la norma técnica NTC 5854, realizada en la vigencia 2021, se registraron 3 observaciones, quedando suscrita una acción de mejora para cada una. Durante el presente el presente seguimiento se evidenció el cumplimiento de 1 acción de mejora, quedando las 2 restantes en estado vencidas, teniendo en cuenta que no hay evidencia de

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código formato:</b> <b>F-COIN-021</b> <b>Versión: 00</b>
---	--	---

su cumplimiento total y la fecha de terminación suscrita para cada una, correspondiente a 31 de diciembre de 2021.

### **Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción - PAAC 2020**

En la auditoría realizada al Plan Anticorrupción y Mapa de riesgos de Corrupción se evidenció (6) falencias en total, de las cuales (4) actividades pertenecen a Comunicaciones, no presentan avance y están vencidas.

### **Auditoría al Proceso de Gestión de Grupos de Interés - GEGI**

En la auditoría de la gestión para los grupos de interés estrategias de comunicación, protección al usuario, promoción de la participación ciudadana y del ejercicio del control social, la oficina de control interno evidenció (3) observaciones de los cuales (2) se encuentran abiertas y vencidas con 0% de avance en donde una corresponde a comunicaciones y la otra a las tres áreas implicadas y (1) se encuentra con avance del 100% de cumplimiento y cerrada.

## **OFICINA ASESORA JURÍDICA**

### **Auditoría Cuenta Anual Consolidada para la CGR en SIRECI**

Al verificar la presentación de Formularios en la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría General de la República por parte de la Superintendencia, en el seguimiento de auditoría se generaron (2) observaciones, en donde (1) observación corresponde a la dependencia de Secretaría General - Gestión de Contratación que se cierra y (1) observación corresponde a la oficina asesora Jurídica que también presenta evidencia por tanto se cierra.

## **EVALUACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN**

En auditoría realizada al proceso de evaluación de sistemas de gestión se generó un hallazgo, el cual tiene establecida una acción la cual se encuentra vencida al corte del presente seguimiento.

## **DESPACHO**

### **Convenios**

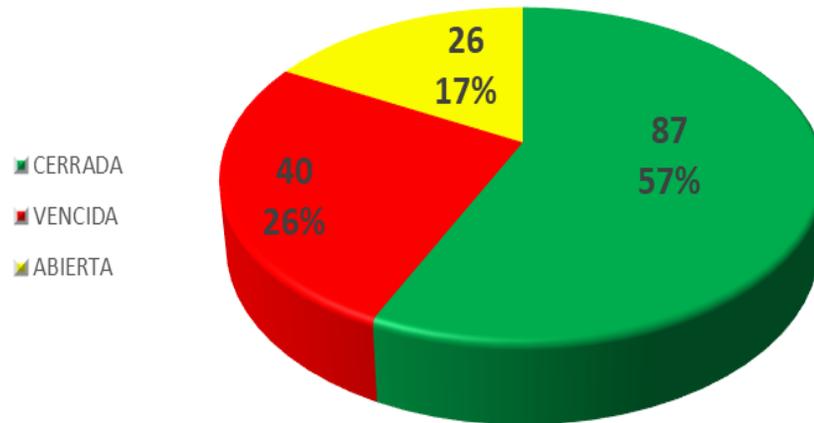
No se observó evidencias, motivo por el cual se señala como vencida la acción de mejora.

## **5. ESTADO GENERAL DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DEL 2021**

A partir de la siguiente gráfica se puede apreciar el estado en que actualmente se encuentran las acciones de mejora inmersas en los planes de mejoramiento suscritos durante la vigencia 2021:

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

### ESTADO DE ACCIONES DE MEJORA



## 6. CONCLUSIONES

Al concluir el presente seguimiento, fue posible determinar que de la vigencia 2020 aún permanecen vigentes 16 planes de mejoramiento de un total de 42 suscritos, correspondiente a un 38%, los cuales están relacionados con las 22 acciones de mejora vencidas y las 41 acciones que permanecen abiertas. Algo similar sucede con los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2021, donde al corte de este seguimiento se determinó que, de un total de 52 planes de mejoramiento suscritos, 27 planes siguen vigentes, correspondiente a un 52%, los cuales están relacionados con las 40 acciones de mejora vencidas y las 26 abiertas, por lo cual, la Oficina de Control Interno invita a las áreas que aún tienen acciones de mejora por ejecutar de estas vigencias, a dar prioridad a su cumplimiento, primordialmente a aquellas acciones de mejora que se hallaron vencidas en este el seguimiento, con el único propósito del fortalecimiento de los procesos y procedimientos llevados a cabo en la entidad.

Cordialmente,

*(Original Firmado)*

**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jorge Armando Marimón Acosta

Daniel Ricardo González Cuadros

Ana Larissa Niño Collantes

Martha Rocío Yanquen Parra

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b> Víctor Manuel Ciro Silva
	<b>Fecha de creación:</b> 06 de Octubre de 2015